

Telefónica convertirá sus cabinas en “electrolineras”

Las fuentes precisaron que se trataba de un "principio de acuerdo" para desarrollar el proyecto, pero que aún se precisa la aprobación por parte de los ayuntamientos de las ciudades donde se aplique la iniciativa.

Telefónica última un acuerdo con Endesa para utilizar las cabinas telefónicas del operador como puntos de recarga de las baterías de los coches eléctricos, informaron ayer fuentes conocedoras de la operación a Europa Press.

Asimismo, las fuentes, que no precisaron un fecha para la firma del contrato, indicaron, confirmando la información publicada hoy por el diario 'El Mundo', que en un primer momento se pondrán en marcha dos puntos de Madrid para luego ir extendiendo el proyecto en algunas otras zonas estratégicas.

El rotativo indicaba que los conductores que deseen recargar sus vehículos deberán disponer de una tarjeta similar a las de prepago que se emplean para hablar por teléfono. Estas tarjetas, gratuitas en un primer periodo, se podrán recargar posteriormente a través de un recibo similar al de la luz.

El pasado mes de febrero, la eléctrica alcanzó un acuerdo de colaboración con la petrolera Cepsa para desarrollar conjuntamente un plan de diseño, pruebas y despliegue de una red de puntos de recarga para coches eléctricos e híbridos enchufables en las estaciones de servicio de la petrolera.

El objetivo de este acuerdo es desarrollar y probar soluciones técnicas que garanticen la viabilidad comercial de los coches eléctricos y sus procesos de recarga, así como reforzar la presencia de las dos compañías en el mercado de movilidad eléctrica.

Los puntos de recarga que se instalarán en virtud de este convenio están adscritos al Plan Movele para fomentar el uso de vehículos eléctricos en España, que con un presupuesto de 10 millones de euros, prevé la introducción de 2.000 vehículos eléctricos y la instalación de 546 puntos de recarga en Madrid (280), Barcelona (191) y Sevilla (75).

